

MODELO DE AVISO DE SINCERAMIENTO	
Emisión del aviso	: 15/01/2026
Vigencia del aviso	: Permanente. Salvo alguna implementación de alguna directiva posterior a la Directiva N° 002-2025-EF/54.01 de fecha 04 de abril del 2025. Aprobada mediante Resolución Directoral N° 0010-2025-EF/54.01 , conforme lo dispuesto en la Artículo 13.2 ¹ de la directiva en mención.
Información no publicada	: Evaluación del Plan Anual de Contrataciones (PAC) 2025.
Rubro al que pertenece	: Contratación de Bienes y Servicios
Motivo de la no publicación	: NO APLICA
Acciones dispuestas	: Es caso sea necesario o se implemente normativa posterior a la Directiva N° 002-2025-EF/54.01, se procederá con los registros correspondientes.
<p>_____</p> <p>Firma manual o digital y/o sello del responsable de del órgano, unidad orgánica o área poseedora de la información</p>	

¹ La evaluación del PAC de todas las entidades contratantes es realizada por la DGA y publicada en el SEACE de la PLADICOP en el primer trimestre del siguiente ejercicio presupuestal, con base en el PAC aprobado al inicio del año fiscal.